

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45-52

Subvenciones del 0,5% del IRPF. 45

Presupuestos 2004 de Asuntos Sociales 47

Programa de Vacaciones del IMSERSO para personas con discapacidad 48

Nuevo Pacto de Toledo por la discapacidad 49

S.M. La Reina en el Día Mundial del Alzheimer. 49

Presentación en el IMSERSO del Documento de Consenso "Atención a Personas con Trastorno Mental Grave" 50

AUTONOMÍAS / 53-54

Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Grave y Crónica 2003-2007 53

Informe sobre longevidad 54

AGENTES SOCIALES / 55

Entregado el Premio FIAPAS 2003 de Investigación en Deficiencias Auditivas 55

EUROPA / 56

Exposición de pintura contra la Discriminación 56

IBEROAMÉRICA / 57

XI Congreso Argentino de Psiquiatría Infantojuvenil 57

RESTO DEL MUNDO / 58

España: sede del XV Congreso Mundial de Personas Sordas 58

DEPORTES / 59

Campeonato de Europa y Open de ciclismo 59

Presentadas las subvenciones con cargo al 0,5% del IRPF

Más de noventa millones de euros para programas sociales

La secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar, presentó las subvenciones del 0,5% del IRPF a las ONG relativas al ejercicio de 2001, que ascienden a más de 100.000.000 euros para el año 2003. Las ONG de personas con discapacidad dispondrán de 600.000 euros más frente a la anterior convocatoria.

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO

La recaudación total del 0,52% del IRPF de 2001 dirigida a "otros fines de interés social" correspondiente a la convocatoria IRPF 2003, fue de 105.582.537,69 euros, y procede de la declaración de la renta que los españoles efectuaron en el 2001 al seleccionar la casilla "otros fines de interés social". Un importe que ha permitido aplicar el acuerdo existente entre el ministerio de Hacienda y las organizaciones no gubernamentales que garantizaba un mínimo de 116.476.146 euros a "Otros fines de interés social" en el ejercicio fiscal de 2001 para las subvenciones sociales en 2003.

El 80 por ciento del mismo -93.180.916,80 euros- lo distribuye el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para programas de acción social, que este año recogerán 321 ONG para desarrollar programas sociales con los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, tal como explicó Lucía Figar, durante su exposición, añadiendo que las ONG pondrán en marcha un total de 842 programas sociales. El 20% restante lo reparte el Ministerio de Asuntos Exteriores para programas de Cooperación con el exterior.



Principales ONG receptoras de subvenciones

- Cruz Roja Española: 17.262.480.
- Cáritas España: 9.024.482.
- Confederación Española de personas con discapacidad intelectual: 3.036.367.
- Fundación Juan Ciudad: 2.865.921.
- Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España: 2.801.000.
- Unión Española de Asociaciones de Atención al Drogodependiente: 1.717.740.
- Hermanitas de los Ancianos Desamparados: 1.700.000.
- Proyecto Hombre: 1.540.227.
- Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las personas con parálisis cerebral y afines: 1.161.825.
- Confederación de Centros de Desarrollo Rural: 1.155.370.
- Confederación de Autismo en España: 1.072.610.
- Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús: 1.062.282.
- Federación de Residencias y Servicios de Atención a Mayores Sector Solidario: 1.059.000.
- Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias: 1.045.030.

BAJA EL NÚMERO DE ONG

La secretaria general de Asuntos Sociales que estuvo acompañada en este acto por la directora general de Acción Social del Menor y de la Familia, Pilar Dávila del Cerro, presentó estas subvenciones tras la reunión mantenida con las entidades sociales con representación en el Consejo Estatal de ONG, señalando que en esta convocatoria se presentaron hasta 1.723 programas sociales por parte de 628 entidades sin ánimo de lucro -17 ONG menos que en 2002- debido al fuerte proceso de concentración de federaciones y confederaciones desde las ONG y las Administraciones. El importe total solicitado por estas entidades fue de 495 millones de euros.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ASCENSO

Las organizaciones que prestan atención al colectivo de per-

sonas con discapacidad obtienen 15.830.936,80 euros –el 16,99% del total– lo que supone un incremento de 611.574,64 euros respecto a la convocatoria anterior. Un colectivo que sigue teniendo prioridad en las sucesivas convocatorias es el de Personas Mayores con la adjudicación del 21,41% del total con 19.951.502,00 euros.

Respecto a Infancia y Familia, sin ser el colectivo que más ha conseguido en este reparto, es uno de los más favorecidos al pasar de los 9.923.571,86 euros de 2002 a los 10.152.690 euros del 2003 –10,19% del total– un hecho que señaló Lucía Figar, recordando que el año 2004 se celebrará el X Aniversario del Año Internacional de la Familia.

RESTO DE COLECTIVOS

Migrantes, solicitantes de Asilo y Refugiados, Mujeres, Jóvenes, Programas de Inclusión social, Drogodependientes, Personas Reclusas, Personas afectadas de SIDA y

Pueblo Gitano se distribuyen el resto de las subvenciones.

ENTIDADES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cruz Roja Española y Cáritas Española son las dos entidades que más dinero reciben a través de estas subvenciones por su gran respaldo social, su gran implantación en todas las Comunidades Autónomas y la atención que prestan a un amplio grupo de colectivos sociales.

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales valoró especialmente en esta convocatoria de subvenciones que los programas presentados tuvieran en cuenta el apoyo a las entidades federadas y confederadas, al trabajo en redes de cooperación, al desarrollo de sistemas de control de calidad y al fomento del voluntariado y movilización social.

El MTAS señala la diversidad de tipologías, orientaciones y líneas de trabajo de las entidades que optan a las subvenciones, como uno de los ele-

mentos más enriquecedores del Tercer Sector. Los criterios preferentes para valorar los programas de las ONG fueron su

proyección social territorial y su calidad, su número de asociados y voluntarios, así como su transparencia.

Subvenciones por colectivos

Colectivo	2002	2003
Infancia y Familia	9.923.571,86 €	10.152.690,00 €
Jóvenes	7.721.369,64 €	7.762.464,00 €
Mujeres	8.167.690,07 €	8.193.517,00 €
Personas Mayores	19.586.376,00 €	19.951.502,00 €
Personas con discapacidad	15.219.362,16 €	15.830.936,80 €
Drogodependientes	4.664.045,65 €	4.644.146,00 €
Personas afectadas de SIDA	2.651.121,00 €	2.651.121,00 €
Pueblo Gitano	2.611.339,00 €	2.686.339,00 €
Personas reclusas	2.661.822,63 €	2.741.792,00 €
Migrantes, Solicitantes de Asilo, Refugiados	9.218.924,00 €	9.339.555,00 €
Programas de Inclusión social	5.035.068,00 €	5.303.522,00 €

IRPF 1999 a 2003: Entidades, programas e importes

IRPF	Entidades concedidas	Programas concedidos	Importes propuestos
1999	327	831	85.534.363,00 €
2000	347	919	95.566.547,00 €
2001	331	852	91.353.839,00 €
2002	307	832	91.353.839,00 €
2003	321	840	93.180.916,00 €

Cartas de los lectores

¿BARRERAS PARA TODOS?

Soy una persona que padezco la polio desde los ocho años. Debido a mi dificultad de movilidad tengo verdaderos problemas en los transportes públicos principalmente, pero tampoco puedo dejar de mencionar las dificultades que se suman en mi vida diaria sobre todo cuando transporto el carrito de la compra o el coche de mi niña que tiene actual-

mente ocho meses. Precisamente, el otro día estaba accediendo a un centro comercial, cuyo nombre no voy a citar por no dar publicidad, y entre el carro para llevar la compra, la pierna afectada que me impide moverme con normalidad y el cochecito de mi hija, tuve que volverme porque no pude cargar con todo a la vez. Supongo que esto le pasa a mucha gente en mis circunstancias y que probablemente se solucionaría si pusieran carros de la compra

adaptados para bebés que con los nuevos avances técnicos pienso que se podría conseguir.

Por otra parte mencionar que los autobuses no todos están adaptados. En el pueblo donde vivo existen unas escaleras enormes para acceder a su interior lo que me dificulta mucho la subida y la bajada de los mismos. Por este motivo, salir de casa y desplazarme me resulta muy complicado a no ser que lo haga en coche. Todavía, en este aspecto queda mucho por hacer en pro de las personas discapacitadas.

Eloisa Gutiérrez
Madrid

PARTICIPACIÓN DE SERBIA Y MONTENEGRO EN LA II CONFERENCIA EUROPEA

En el número 140 de la revista Minusval (junio/julio de este año), en la página 28 se hace referencia a los participantes de la II Conferencia Europea de Ministros responsables de la política de integración de personas con discapacidad, no figurando nuestro país. Le ruego que en el próximo número de su revista publiquen que en dicha Conferencia ha participado también la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, representada por su Embajador en Madrid.

Trivo Indjic
Embajador de la Unión Estatal de Serbia y Montenegro

Presupuestos 2004 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Las políticas de acción social ascienden a 475 millones de euros

El presupuesto global de las políticas de acción social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el próximo año asciende a 475 millones de euros, 8,7 millones de euros más que en el año 2003, lo que supone el esfuerzo de consolidar y mejorar el fuerte incremento del 26,6% del presupuesto de 2003.

MADRID / MINUSVAL/MTAS

La Secretaría General de Asuntos Sociales tiene como líneas prioritarias en los presupuestos para el 2004 la consolidación e impulso del bienestar social, a través del mantenimiento y el refuerzo de las políticas sociales potenciando actuaciones integrales en favor de los colectivos con mayores dificultades sociales, en situación de mayor riesgo o de especial sensibilidad social.

Con el citado incremento, la dotación de las políticas sociales del período 1996-2004 crece en 238,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 101,04% en los últimos ocho años.

Los presupuestos para todos los programas sociales se mantienen o experimentan una mejora, destacando los programas discapacitados (12,4%), de acción social, menor y familia (4,7%), los programas de interés social financiados con el I.R.P.F (2%), las pensiones asistenciales para emigrantes (6,5%) y los programas para mujeres (3,2%) y para jóvenes (5,7%) así como los destinados a personas mayores (4,7%) e inmigrantes (13,4%).

LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS MANTIENEN LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

Aun a pesar del nuevo sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), se mantienen las dotaciones para



Lucía Figar, secretaria general de Asuntos Sociales, cuyo departamento tiene como líneas prioritarias en los presupuestos para el 2004 la consolidación e impulso del bienestar social

distintos programas cofinanciados como el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales (90,8 millones de euros), el Plan Gerontológico (48,1 millones de euros) y, dentro de él, el Programa de Apoyo al cuidado de personas mayores dependientes (12 millones de euros), el Programa de Alzheimer (9,3 millones de euros), el Programa de Conciliación de la vida familiar y laboral, incluida la creación de guarderías (28,8 millones de euros).

También se mantienen los Programas a favor del Pueblo Gitano (3,6 millones de euros), los Programas de Erradicación de la Pobreza (3,1 millones de euros), los Programas de Apoyo a familias en situaciones especiales (13,7 millones de euros), el Plan de Acción para Personas con Discapacidad (4,9 millones de euros), el Programa para la infancia maltratada (0,9 millones de euros) y el de Medidas para menores infractores (3

millones de euros), el Plan del Voluntariado (3,3 millones de euros), y el Plan de Integración Social de los Inmigrantes (3,7 millones de euros).

El conjunto de estos programas se traducen en una aportación total del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 224,7 millones de euros.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales apuesta fuerte para el 2004 por los programas de acción social, infancia y familia, los programas de atención a emigrantes e inmigrantes, los dirigidos a la mujer, a los jóvenes así como los programas para atención a mayores y personas con graves discapacidad.

En relación con los programas de Acción social, Infancia y Familia, se destinan a programas con Organizaciones no Gubernamentales, 9,4 millones de euros, 0,4 millones de euros más que en 2003, lo que supone un incremento del 4,7%. El importe mínimo para los programas para otros fines de interés social financiados con cargo al I.R.P.F crece un 2%.

EL IMSERSO ALCANZA LOS 2.440 MILLONES DE EUROS

El presupuesto del **Instituto de Migraciones y Servicios Sociales** (IMSERSO) para el próximo ejercicio alcanza la cifra de 2.440 millones de euros en todas sus partidas (inmigrantes y refugiados, discapacitados y mayores), 69,4 millones de euros más

respecto al 2003, lo que supone un incremento del 2,9%.

Las pensiones no contributivas cuentan con una partida que alcanza los 2.007,3 millones de euros, 64,3 millones de euros más que en 2002, lo que supone un incremento del 3,3%.

El capítulo destinado a **personas mayores** supone 115,1 millones de euros, 12,1 millones de euros más que en el ejercicio anterior, es decir un 4,7%. Es de destacar el crecimiento del programa de teleasistencia en un 52,98%, así como la atención en plazas residenciales concertadas que crece un 10,3%.

La cuantía destinada a la atención de las **personas con discapacidad** asciende a 77,6 millones de euros, un 12,4% de incremento, a lo que hay que sumar el crédito para las prestaciones LISMI (que fueron sustituidas por las pensiones no contributivas) y que asciende a 113 millones de euros.

Para acciones de **accesibilidad**, en el marco del Plan Nacional de Accesibilidad se destinan 21,9 millones de euros, un 3% más que en 2003.

La inversión en programas para la **atención a personas inmigrantes y refugiados** asciende a 47,5 millones de euros, con un importante incremento del 13,4% en los programas de convenios con Organizaciones no Gubernamentales para Acogida Básica y del 10,9% en los programas de subvenciones con Organizaciones no Gubernamentales.

También es importante la previsión del presupuesto del IMSERSO en el plan de inversiones en el que incluye centros residenciales y de día para personas mayores, centros de referencia para sectores específicos de personas con discapacidad y centros de atención a inmigrantes y refugiados al que se destinan 28,6 millones de euros, con un incremento respecto al presupuesto de 2003 del 27,03%.

Programa de vacaciones del IMSERSO



MADRID / MINUSVAL

Un total de 16.293 personas con discapacidad participaron el pasado año en el Programa de Vacaciones para este colectivo que subvenciona el IMSERSO. En total 7.001 personas optaron por el

Turismo Social, mientras que otras 8.302 personas viajaron a distintos balnearios en la modalidad de Termalismo Social. El Programa de Vacaciones que subvenciona el IMSERSO es gestionado por diferentes asociaciones que trabajan con el colectivo de personas con discapacidad.

Entidades que ejecutaron el programa en la convocatoria de 2002

ASOCIACIÓN	COLECTIVO DE ATENCIÓN	DOMICILIO	PROVINCIA	TELÉFONOS
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España – COCEMFE –Actividades de Turismo, Termalismo e Intercambio turístico cultural internacional–	Minusválidos Físicos	C/ Luis Cabrera, 63	28002 MADRID	91 413 80 01
Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales – FEAFES –Actividades de turismo Turismo–	Enfermos Mentales	C/ Hernández Más, 20 -24	28053 MADRID	91 507 92 48
Federación Española de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral – ASPACE –Actividades de Turismo y Termalismo–	Paralíticos Cerebrales	C/ General Zabala, 29 Local	28002 MADRID	91 561 40 90
Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental – FEAPS –Actividades de Turismo e Intercambio turístico cultural internacional–	Minusválidos Psicológicos	C/ General Perón, 32 1ª	28020 MADRID	91 556 74 13
Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados – PREDIF –Actividades de Turismo y Termalismo–	Minusválidos Físicos	Avda. Doctor García Tapia, 129 – Local 5	28030 MADRID	91 371 52 94

PROGRAMAS CONVOCADOS EN EL 2003

Respecto al presente año 2003 la resolución del IMSERSO de 25 de marzo de 2003 (BOE nº 84 del 8 de abril), determina que en el 2003 son objeto de subvención tres tipos de Programas:

Vacaciones y turismo de naturaleza, Intercambio turístico cultural internacional, y Programa de Termalismo, programas que se abren al acceso de las personas con nacionalidad española residentes en el extranjero, que también pueden solicitar los emigrantes con residencia en países de la Unión Europea.

Con carácter excepcional y de acuerdo con las directrices establecidas en el *Plan Integral de Apoyo a la Familia*, se contempla la posibilidad de la realización de viajes de grupos familiares en las que las personas con discapacidad menores de 16 años puedan ir acompañados de sus padres, tutores o guardadores de hecho.

I Congreso

Creena

Conciencia, Compromiso y Mejora Continua, fue el lema del Primer Congreso Nacional de Educación Especial y personas con discapacidad, organizado por el Centro de Recursos de Educación Especial del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (CREENA).

Entre los objetivos, planteamiento de nuevas líneas metodológicas y técnicas para mejorar la respuesta educativa a las personas con discapacidad.

II PLAN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2003-2005 ya aprobado, pretende favorecer la calidad de vida de los grupos sociales más vulnerables de la sociedad. Entre las actuaciones a favor de las personas con discapacidad, se incluyó la aprobación definitiva de dos leyes: Ley de Igualdad y No Discriminación de las Personas con Discapacidad, y Ley de Protección Patrimonial de este colectivo, a lo que se añade la aprobación en julio pasado del Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL EMPLEO 2003

El Plan Nacional para el Empleo del Reino de España 2003 aprobado recientemente se dirige a lograr el pleno empleo, mejorar la calidad y la productividad y reforzar al cohesión y la inclusión. Un Plan que dará apoyo adicional a colectivos con especiales dificultades para integrarse en el mercado laboral mediante itinerarios de atención personalizada y de tutoría. El INEM, actual se llamará Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las CC.AA.

RESERVA DEL 5% EN EMPLEO EN CARRERA JUDICIAL Y FISCAL

Las personas con discapacidad tendrán reservado un 5% de los puestos laborales en las carreras judicial y fiscal, reflejado en la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial recientemente aprobada a propuesta del Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad (CERMI). La nueva disposición se inspirará en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas.

S.M. La Reina –Día Mundial del Alzheimer



Encuentro de S.M. La Reina con los representantes de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer

Con motivo de esta efemérides celebrada el 21 de septiembre 2003, S.M. La Reina Sofía recibió en audiencia a representantes de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer (CEAFA), que le hicieron entrega de los últimos datos referentes a los costes de la enfermedad en España. Las esti-

maciones señalan que en el año 2025 en nuestro país habrá 1.200.000 enfermos de Alzheimer, (EA) diagnosticados o no. La EA afecta directa o indirectamente a más de tres millones de personas en España y conlleva un elevado coste sanitario, social y familiar.

S.M. La Reina, a través de la Fundación Reina Sofía y en concreto del Proyecto Alzheimer, mantiene un compromiso constante con las personas que sufren EA y sus familias.

Pacto de Toledo, por la discapacidad



La Comisión del Congreso para el Pacto de Toledo entrega el documento al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

La Comisión No Permanente del Pacto de Toledo aprobó, el documento que constituirá el nuevo Pacto de Toledo con el que se renuevan las recomendaciones del anterior Pacto de Toledo de 1995 para garantizar la viabilidad del sistema público de pensiones, y que incluirá 22 recomendaciones al respecto. En este documento se aportan temas novedosos como

la atención a la dependencia, a las personas con discapacidad y a los inmigrantes.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, que tuvo especial implicación en la elaboración del mismo, recomendó especialmente la necesidad de atención a la situación de colectivos concretos como las personas con discapacidad, entre otros puntos de

importancia. Respecto al tema de discapacidad, que se centra en la cuarta recomendación, la novedad es la comprobación de los avances que se han realizado en el marco de la Seguridad Social en materia de ayudas a las personas con discapacidad, mediante la aplicación de políticas diversas. Por ello, la Comisión insiste en la necesidad de seguir avanzando en este sentido y recomienda prestar una especial atención a los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales en el disfrute de sus derechos, evitando la discriminación y fomentando su plena integración laboral y social, así como la necesidad de evaluación de cualquier política, por su impacto en dichos colectivos.

Antonio Garrigues Walker, nuevo secretario general del Real Patronato

El nuevo secretario general del Real Patronato releva en su cargo a Francisco Mira Pérez. Madrileño, es abogado y vicepresidente de la Comisión trilateral y presidente de la Fundación José Ortega y Gasset y de la Fundación Consejo de España-EEUU. Actualmente es presidente de Honor de la Asociación Española con ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).



Prevención de Riesgos Laborales

Lo más señalado del Proyecto aprobado en Consejo de Ministros del 18 de julio 2003 y refrendado por el informe favorable del Consejo Económico y Social (CES), es la modificación de dos leyes: Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

El objetivo es favorecer la integración de la prevención en los procesos productivos. La innovación que se impondrá a la Ley de Infracciones y Sanciones pretende mejorar el cumplimiento de la normativa en materia de prevención.

Las empresas estarán obligadas a elaborar e implantar

un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que quedará integrado en el sistema general de gestión de la empresa con inclusión de evaluación de los riesgos laborales y la planificación de las actividades preventivas a desarrollar durante su ejecución.

Jornada de presentación y debate en el IMSERSO del documento de consenso "Rehabilitación e integración social de las personas con trastorno mental grave" (TMG).

Atención sociosanitaria a personas con trastorno mental grave



El documento elaborado por expertos y profesionales pretender ser un documento marco para impulsar las políticas de integración e inserción social de este colectivo. Su importancia radica en su redacción, hecha desde la perspectiva de los Servicios Sociales para la atención sociosanitaria de las personas afectadas.

MADRID/MABEL PÉREZ-POLO
FOTOS: ANGEL FLORES

Su objetivo primordial es mejorar la calidad de vida y la participación activa de las personas con trastorno mental grave (TMG) en la sociedad promoviendo un marco sociosanitario de intervención.

La finalidad del documento de consenso es plasmar las bases comunes de los distintos planes y programas desde las Comunidades Autónomas para generar el documento de referencia, reflejar cómo se trabaja en cada una de éstas y conseguir prestar mejores servicios a las personas con TMG. Lo que se persigue con la jornada de debate es la valoración de oportunidades, utilidades y perspectivas de cara al futuro, lo que se puede hacer en este foro o al margen del mismo.

CALIDAD

Los pilares que sustentan este documento son el control de calidad en procesos y servicios, la formación y el reciclaje de profesionales y de la comunidad, la investigación y las consideraciones éticas de la atención prestada y de la práctica profesional.



José Mª García, José Carlos Baura y Pilar Durarte durante la presentación del acto

Son tres las áreas fundamentales para conseguir un adecuado funcionamiento social de este colectivo: rehabilitación psicosocial, vivienda e integración social, descritas en el documento. En cada una se detallan y se analizan los dispositivos necesarios desde un modelo comunitario, completo, integral, integrado con el resto de recursos, continuado y progresivo.

Las personas con TMG son personas que ven dañada su calidad de vida ante un problema de salud que afecta a su funcionamiento psicosocial, a su participación en la comunidad, y a su propia autoestima

por tener que vivir con el estigma social de la enfermedad. Serios problemas sin aparentes soluciones ante un modelo comunitario débil que ha llevado al movimiento asociativo de familiares, afectados, profesionales y sociedad a reclamar los recursos sociales que les corresponden, como se puso de manifiesto en las Jornadas de enero 2002 "Salud mental: Problemas de adaptación e integración de personas con TMG", celebradas en el IMSERSO, lo que llevó al Instituto a crear un grupo integrado por expertos que trabajan con estas perso-

nas. Profesionales de distintos ámbitos, directores generales de CC.AA., así como técnicos de servicios sociales, de entidades privadas y del movimiento asociativo intercambiaron propuestas y programas para elaborar el documento presentado. Entre éstos, Pilar Durarte, terapeuta ocupacional, responsable de programas de Salud Mental Walk, rehabilitación y desarrollo integral S.L.L. Madrid, coordinadora técnica y en la elaboración técnica del documento junto a Blanca Noya Arnaiz,; José Mª García, y José Carlos Baura, jefes respectivamente del Plan

BREVES

de Acción y del Plan de Ordenación, Programación y Evaluación del IMSERSO, directores generales de comunidades autónomas, expertos como Francisco Reverte y otros más.

Durante el animado debate se hicieron importantes sugerencias y aportaciones, por parte de directores generales de CC.AA. técnicos de servicios sociales, y resto de profesionales asistentes. Por Comunidades Autónomas tuvieron gran nivel de participación Valencia, Galicia, Andalucía, Madrid, Aragón, Cantabria y Navarra, entre otras. Destacaron puntos clave como la necesidad de formación reglada o no; la ampliación del apartado sobre el tema de la calidad; el empleo a través de los Centros Especiales de Empleo (CEE) para las personas con TMG; laposibilidad de extender el diagnóstico de intervención precoz a dos años, porque probablemente podría disminuir el tratamiento posterior del afectado; crear efectivos especiales para los jóvenes y conseguir que la edad no sea un límite para la atención; se echa de menos la falta de atención a personas mayores de 65 años y con otras patologías graves; estudiar si se puede instaurar como recurso a las familias de acogida, a no familiares, un recurso extendido en el colectivo de niños, y del que no se sabe si es posible trasladarlo a adultos; tema económico desde la gestión; necesidad de ampliar recursos, o la petición de que en el título del documento se diga integración social integral, etc...

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DEL IMSERSO

El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, quiere constituirse como un lugar de



Francisco Morata, presidente de FEAFES.

encuentro y un marco de referencia. Con este motivo, José Carlos Baura, moderador de la mesa, avanzó las líneas de trabajo de cara al futuro para continuar avanzando en un documento que recoja las aportaciones de las CC.AA.

Anunció la creación de un Centro Nacional de Referencia, propio del IMSERSO, cuyo objetivo es facilitar el intercambio de experiencias innovadoras, proyectos innovadores, asesoramiento, y de formación, mediante Acuerdo con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia que ha cedido un solar. Comenzará a construirse en el 2004 y en el 2005 estará en marcha. La idea es que el Centro sea también centro de

encuentro para formación e intercambio de opiniones, y como punto de referencia de áreas y convenciones. Tendrá niveles de atención directa como prototipo con la ayuda de la Generalitat Valenciana, dispondrá de instalaciones con usuarios para su reinserción psicosocial. Será un eje coordinador y vertebrador de otras instalaciones como viviendas tuteladas, etc... Tendrá un foro de asesoramiento mutuo en internet, y será un espacio de encuentro, de soporte entre profesionales, personas con TMG y familias.

Otra realidad que se realizará en enero de 2004 es el Master de Rehabilitación e Integración social de personas con TMG, en la Universidad Valenciana. Tendrá también diplomatura donde Enfermería y otras titulaciones medias tendrán cabida. El master tendrá continuidad.

Además, en octubre del 2004, el IMSERSO celebrará en colaboración con la Generalitat Valenciana, un Congreso Nacional para la atención en personas con TMG desde los Servicios Sociales.

Finalmente se ocupará de la promoción de estudios, investigaciones, documentos técnicos y publicaciones.

Conclusiones

- Recoger y dar forma de todo el material que proporcionen las CC.AA. para tener información estandarizada. Interesa conseguirla de forma estructurada.
- Necesidad de continuidad del documento especialmente en formación de altos niveles, reglada o no.
- Importante recoger los aspectos de cuantificación y presupuestarios.
- Destacar algunos elementos como CEE y los Servicios de Atención Domiciliaria.
- Empleo es el elemento trípode del documento.
- Dar énfasis al movimiento asociativo y a las familias en este ámbito y crear un apartado específico.
- Importancia de la coordinación sanitaria.
- Relevancia de la continuidad presupuestaria.
- Incluir referencia al papel de los medios de comunicación social con más entidad.
- Temas de debate sobre la edad del usuario.
- Estudiar el tema de las Familias de acogida a no familiares.
- Es necesario revisar la redacción del documento y hacer las correcciones de expresión, datos, etc... oportunas (para lo que se sugiere utilizar el correo electrónico).

LEY DE SEGURIDAD AÉREA

La nueva Ley de Seguridad Aérea reconoce el derecho de las personas con discapacidad a acceder con las necesarias garantías de seguridad al transporte aéreo. Una de las disposiciones indica que se regularán los requisitos de aeronaves, productos, componentes, equipos aeronáuticos, entre otros, así como servicios y actividades de la aviación civil para garantizar la seguridad de pasajeros y usuarios por motivos de discapacidad o edad.

LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA

Este Proyecto de Ley tiene como objetivo garantizar el pleno acceso a la firma electrónica y a otros servicios complementarios a las personas con discapacidad y personas mayores. A instancias de Convergencia y Unió, el proyecto de ley incluye, entre otras, una nueva disposición adicional por la que se afirma que servicios, procesos, procedimientos y dispositivos de firma electrónica serán totalmente accesibles a los colectivos citados, que no podrán ser objeto de discriminación en función de lo que reconozca esta Ley por motivos de discapacidad o edad.

RENFE E IMSERSO POR LA ACCESIBILIDAD

El compromiso de eliminar barreras arquitectónicas y de facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y de edad avanzada es la base del Convenio entre la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) y el IMSERSO, en el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad. El acuerdo permitirá la continuidad del programa de accesibilidad en vehículos y estaciones significativos de la red durante el periodo 2003-2005.

La inmigración en los medios de comunicación

La imagen que se transmite en los medios de comunicación de los inmigrantes y las repercusiones de ésta en la opinión pública fueron los elementos clave del curso “La Imagen de los Inmigrantes en los Medios de Comunicación” organizado por el IMSERSO y la Universidad Complutense de Madrid en el ámbito de los cursos de verano de El Escorial.

MADRID / JUAN MANUEL VILLA
FOTO: J.M.V

Bajo el lema “voces múltiples en un mundo plural” en el curso se destacaba la importancia de la participación de los distintos colectivos étnicos y culturales en la producción informativa para eliminar los prejuicios y estereotipos, y dar a conocer los aspectos positivos de la diversidad evitando la deformación de la realidad que viven los inmigrantes.

HACIA UNA INTEGRACIÓN PLENA

El fenómeno de la inmigración en España corresponde a una realidad que se hace patente en todo el ámbito de la Unión Europea. El tratamiento informativo de este fenómeno en cuanto al tipo de noticias que se producen y el lenguaje que se utiliza pueden influir en la formación de actitudes discriminatorias o contribuir a una mejor comprensión del hecho migratorio a favor de una integración social plena. Por todo, el curso planteaba como objetivos el análisis del tratamiento informativo y su incidencia en la opinión pública, el conocimiento de la evolución de la información en los últimos años, y la sensibilización de los medios de comunicación sobre la necesidad de realizar un tratamiento adecuado de la información relacionada con la inmigración y los inmigrantes.

En los diversos estudios expuestos sobre el tratamiento



informativo y su evolución se destaca el incremento del número de noticias relacionadas con la inmigración desde 1996 hasta la actualidad, que corresponde con una mayor preocupación social por la inmigración. Por otro lado, los datos muestran un incremento de las noticias positivas sobre los inmigrantes y de avances en su integración en la sociedad española.

CAMBIAR LA TENDENCIA

Sin embargo los medios de comunicación no siempre destacan lo positivo del fenómeno migratorio. Los medios transmiten lo más negativo en cuanto a los sucesos en los que están presentes personas inmigrantes, como los de la llegada de pateras que tienen gran impacto mediático aunque suponen sólo una parte del total de entradas de inmigrantes en España.

Otra apreciación expresada en los informes es que el tema de la inmigración está cada vez más contenido en las secciones de política y nacional y menos en la sección de sucesos. Al mismo tiempo se observa una inquietud en los medios a la

hora de tratar bien los temas en los que estén presentes los inmigrantes, y se empieza a desarrollar una visión multipolar en el sentido de comprender personas de otras etnias y culturas que ya se encuentran imbricados en nuestra sociedad. Así, se propone que los medios deben procurar una respuesta positiva a este hecho potenciando las relaciones y los procesos de dinamización intercultural positivos.

En otro sentido, se establece que los medios influyen en las percepciones de la opinión pública sobre la inmigración y los inmigrantes. El problema es que, en muchas ocasiones, se ofrece una imagen sesgada que favorece la desconfianza mutua entre españoles e inmigrantes y no contribuye a las buenas relaciones. Esta percepción, que también es parte de la realidad, puede llevar a la discriminación, racismo y xenofobia, por un lado, mientras que por otro pueden abocar a los inmigrantes a recluirse en identidades defensivas. Por todo ello se manifestaban soluciones en el sentido de trabajar por la integración desde todos los ámbitos, mientras

que los medios de comunicación deben desarrollar una labor en la que se reflejen acciones en las que existan identidades de vínculos y acciones compartidas entre la sociedad de acogida y los inmigrantes, cualquiera que sea su origen étnico o cultural.

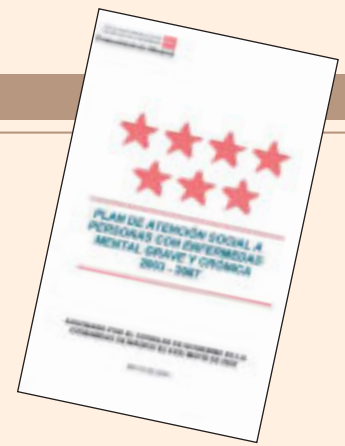
Otra cuestión, planteada por algunos ponentes, sería la de identificar la inmigración en España y el establecimiento de mecanismos de regulación de ésta. De esta manera se exponía la necesidad de establecer una política de Estado de consenso entre los agentes políticos, sociales y económicos que permita un flujo migratorio ordenado a España.

El lenguaje mediático

Los medios de comunicación (prensa, radio o televisión) todavía ofrecen numerosas muestras de lenguaje estereotipado en el que abundan los tópicos sobre los inmigrantes. Los participantes en el curso ofrecieron abundantes ejemplos de esta práctica. Así, el término “ilegal” sería una simplificación cuando se debería hablar de personas en situación irregular, o incluso ilegal, sin embargo se habla de personas “ilegales” y no de personas en situación irregular. Otros términos son los de invasión, ola o avalancha para aludir a la inmigración en España. Estas palabras crean una alarma social que no se produciría utilizando el concepto de flujos migratorios.

Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica 2003-2007

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó en mayo de 2003 el "Plan de Atención Social a Personas con enfermedad mental Grave Crónica 2003-2007", por el que se prevé la creación de 3.170 nuevas plazas en centros de Atención a estas personas.



MADRID/RESUMEN DE PRENSA

El objetivo de este Plan elaborado por la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, es mejorar la atención social de este colectivo y sus familias para favorecer y apoyar su integración social en las mejores condiciones posibles de autonomía, participación social y calidad de vida.

Las personas con trastornos mentales graves y crónicos como (esquizofrenia, otras psicosis y otros trastornos mentales graves) que tienen deterioro en sus capacidades y en su funcionamiento psicosocial, y con dificultades de autonomía en su entorno social, y de integración sociolaboral son los destinatarios de este Plan.



ESTRATEGIAS

Son tres las estrategias que vertebran el documento: Ampliación de la Red de Recursos de Atención Social; Apoyo a las Familias y al movimiento asociativo; Coordinación interinstitucional y Corresponsabilidad social. Tres líneas de actuación prioritarias con programas específicos de atención.

La primera línea se propone un importante incremento de la red de recursos de atención social a personas afectadas por trastorno mental grave y crónico y familias, ya que si actualmente existen 1.269 plazas el reto es alcanzar en el año 2007 una red de recursos con un total de 4.377 plazas.

En cuanto a la estrategia de Apoyo a las familias y al movimiento asociativo, la meta es, por una parte, potenciar y mejorar dicho apoyo por ser las familias las que cuidan y conviven con personas afectadas por la enfermedad; por otra, el documento señala la necesidad de profundizar en la coordinación con el movimiento de asociaciones de familiares de enfermos mentales, concentrado en la Federación Madrileña de Asociaciones Pro Salud Mental (FEMASAN).

Respecto a la tercera línea estratégica, integra los distintos programas con el nexo común de profundizar y extender los mecanismos para conseguir la coordinación interinstitucional y la corresponsabilidad social.

El resumen del presupuesto del Plan para el 2003 se fija en un gasto total de 9.753.827 €, mientras que para el año 2007 el gasto total previsto ascenderá a 44.090.886 €, lo que arroja un incremento presupuestario del 2003 al 2007 de 34.337.139 €.

Objetivos generales

- Mejorar la atención social a este colectivo y a sus familias para promover su integración social en las mejores condiciones posibles de autonomía, normalización y calidad de vida.
- Profundizar y consolidar los mecanismos de coordinación y actuación conjunta con la red de Salud Mental.
- Potenciación y coordinación con la Red de Servicios Sociales Generales o de Atención Social Primaria.
- Ampliar la colaboración de otras Consejerías (Trabajo etc,) Ayuntamientos y sociedad civil (entidades, Fundaciones, Obras sociales de entidades financieras).
- Reforzar el apoyo a las familias y potenciar la coordinación con el Movimiento asociativo de familiares con mecanismos de apoyo y financiación.
- Luchar contra el estigma social.
- Impulsar la formación de profesionales, la investigación social y de los mecanismos para asegurar la calidad de los servicios prestados.

Construcción de un CAMP en Soria

El IMSERSO y la Junta de Castilla y León suscribirán un convenio para la construcción de un Centro Ocupacional y de Atención a Minusválidos Psíquicos en Soria. El proyecto será cofinanciado por el IMSERSO y la Junta de Castilla y León.

El coste total del proyecto asciende a 9.616.193.67€, de

los que 3.005.060,52€ constituirá la aportación del IMSERSO que se realizará en tres anualidades. El importe de la primera, en el 2003, será de 600.000€; el segundo año, la contribución representará 1.200.000€; finalmente en el 2005, el montante ascenderá a 1.205.060,52€. El resto correrá a cargo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

BREVES

**ALCER BALEARES:
NUEVA SEDE**

La Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón de Baleares (ALCER ILLES BALEARES), tiene una nueva sede social en los locales de la Coordinadora Federación Balear de Personas con discapacidad. El local se encuentra en la c/. Sor Clara Andreu, 15 bajos. 07010 Palma de Mallorca. Desde esta organización sin ánimo de lucro se insiste en que la donación de órganos sirve

para mejorar las condiciones de vida de algunos enfermos y para ofrecer a otros la única esperanza de vida que les queda. Inf. 971-764-433. alcer@Coordinadora.e.telefonica.net

**CENTRO DE ESCLEROSIS
MÚLTIPLE**

La Fundación Vida y Esperanza ha donado a la Comunidad de Madrid un centro para la atención de esclerosis múltiple. Sito en la c/ Bulevar José Prat, 40-42, consta de una residencia de 96 plazas –construida por dicha Fundación sobre un solar cedido por el Ayuntamiento de Madrid a esta Comunidad por convenio suscrito en el año 2000– y un centro de día con 32 plazas. Se destina a la atención social y rehabilitación de personas con discapacidad afectadas por esta enfermedad y que no dispongan de recursos económicos.

TIRNA NOG

El Centro TIRNA NOG, en La Coruña, imparte formación y apoyo a personas con discapacidad para su futura incorporación a la vida social. Entre otros, cuenta con Servicios de Atención psicopedagógica, Evaluación, Diagnóstico, Intervención, Logopedia y Sistemas Alternativos de Comunicación (SAC) y Psicomotricidad. El centro ofrece salas de informática, programas de Respiro Familiar, actividades de ocio y cultura y Servicio de Intérprete de Lengua de Signos. Web:www.terra.es/personal8/centrotirna Email. Tirna@terra.com.

ANDALUCÍA

Informe sobre longevidad

Más de un millón de personas con discapacidad vivirán en la comunidad andaluza en 2025, según refleja el Informe “Longevidad y calidad de vida en Andalucía” del Instituto de Estadísticas de esta Comunidad Autónoma.

MADRID/MINUSVAL

El documento añade que esta región que contará con más de un millón y medio de personas mayores de 65 años, es una de las menos envejecidas de España y de la Unión Europea. La mejora experimentada de la esperanza de vida en las personas mayores por el incremento de su calidad de vida ha generado un “crecimiento espectacular de los ritmos de envejecimiento”.

Como datos destacados de las actuaciones para la mejora de calidad de vida de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía, diecisiete municipi-



pios cordobeses se han adherido al Programa de Accesibilidad y Eliminación de

Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas, impulsado por la Diputación cordobesa, que ya contaba con la incorporación de once localidades a dicho Programa, que será aplicado con carácter exclusivo a otras ocho poblaciones en breve.

Por su parte, la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF) organizó las IV Jornadas de Jóvenes con Discapacidad, en las que contó con la presencia de cerca de cien jóvenes hasta 25 años, con distintas discapacidades. La finalidad de las jornadas fue el fomento de la participación de los más jóvenes en las actividades sociales.

COMUNIDAD VALENCIANA

Jornadas de Terapia Ocupacional

El Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados (IVADIS) y la Universidad Miguel Hernández organizarán las Jornadas de Terapia Ocupacional, Desarrollo y Aplicaciones en Elche (Alicante), del 6 al 8 de noviembre próximo. El encuentro que se celebrará en el marco del Año Europeo de la Discapacidad tiene como principal finalidad fomentar el intercambio de experiencias entre estudiantes de las Escuelas

de Terapia Ocupacional y Profesionales de todos los sectores de los servicios socio-sanitarios.

Entre los temas que se debatirán figuran los Programas de Autonomía Personal en Discapacidad; Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en diferentes colectivos y servicios; Inserción laboral, Tecnología y Discapacidad así como Sociedad y Servicios en Discapacidad. Inf: <http://jornadasTO.umh.es>

Ocio, inclusión y Discapacidad

La Cátedra ONCE Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de Deusto realizó el Congreso “Ocio, Inclusión y Discapacidad” en julio pasado en Bilbao. Su objetivo fue la creación de un espacio de encuentro de los profesionales del ocio y de la discapacidad, así como fomentar la reflexión relativa a las propuestas de ocio inclusivo para las personas con discapacidad. El Foro se desarrolló en el marco de la conmemoración del IX Aniversario de la Adopción de “Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad” de Naciones Unidas.

PAIS VASCO

XXV aniversario de FIAPAS

FIAPAS premia al IMSERSO en reconocimiento a su labor

La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) ha premiado al IMSERSO por su labor en pro de las personas con discapacidad auditiva, en el transcurso de una cena conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la Confederación.

MADRID / MINUSVAL

El secretario general del IMSERSO, Adolfo Gallego, recogió el premio de reconocimiento al Instituto de manos de la presidenta de FIAPAS, M^a Ángeles Figueredo, el pasado 19 de septiembre.

Con este premio, FIAPAS ha querido reconocer al IMSERSO por su contribución histórica a la mejora de la calidad de vida y a la integración social de las personas con discapacidad y a la consolidación del movimiento asociativo. Con una especial mención a dos iniciativas que han marcado un “antes” y un “después” en la accesibilidad y la eliminación de barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva: la creación del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas



Adolfo Gallego recibe el premio de manos de M^a Ángeles Figueredo

Técnicas (CEPAT) y el Centro de Intermediación Telefónica para Personas Sordas.

Durante el acto conmemorativo del XXV aniversario de FIAPAS también fueron galardonados con premios de reconocimiento la Fundación ONCE, la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, la Comisión para la Detec-

ción Precoz de la Sordera (CODEPEH), la compañía cinematográfica Sogepac, empresa con la que FIAPAS colabora en materia de subtítulos, así como Carmen Jáudenes, el diputado y secretario general técnico del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, Teófilo de Luis y otras personalidades relevantes.

Convenio marco entre CERMI, Fundación ONCE y SPANAIR

El presidente de SPANAIR, ha firmado un acuerdo con los presidentes del CERMI y la Fundación ONCE, por el que se compromete a ofrecer servicios de calidad a los pasajeros con discapacidad siguiendo el principio de accesibilidad y diseño universal.

En el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad 2003, la compañía aérea se compromete a formar, cualificar y

especializar a su personal en materia de discapacidad, así como a incluir en sus actividades de información la realidad social de estas personas. Mario García, y Carlos Rubén Fernández, presidentes respectivos del CERMI y de la F. ONCE, firmantes del acuerdo junto a Gonzalo Pascual, presidente de SPANAIR, aportarán a través de sus organizaciones, información y asesoramiento de cara a conseguir soluciones integrales.

Acción social

Un Informe realizado por la Fundación Empresa y Sociedad sobre la Acción Social de la Empresa en España, resalta la inversión de 155 millones de euros en proyectos de acción social de 91 empresas españolas, líderes en acción social, de las que siete son las diez mayores en nuestro país. Infancia y personas con discapacidad, con un 21% y 17% respectivo dentro de los 749 programas implantados por el sector empresarial, fueron los colectivos más favorecidos.

BREVES

INVESTIGACIÓN EN RETINOSIS PIGMENTARIA

La Federación de Asociaciones de Retinosis Pigmentaria del Estado Español (FAARPEE) y la Obra Social Cajamadrid han firmado un convenio por el que un equipo de investigación de la Comunidad de Madrid dirigido por el doctor Pedro de la Villa Polo recibirá una subvención durante 2003 para realizar el trabajo “Caracterización de la Degeneración Retiniana en ratones RD y de su posible atenuación por proinsulina”, desarrollado en el Departamento de Fisiología de la Universidad de Alcalá de Henares.

La Fundación Lucha contra la Ceguera (FUNDALUCE) se ocupa de canalizar los recursos para Investigación. Inf. Asociación Asturiana de Retinosis Pigmentaria. <http://www.retinosis.org>

CARNET DE VOLUNTARIO DE FEAPS

La Federación de Asociaciones a favor de personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) ha creado el Carnet de Voluntario FEAPS, que se distribuye a las asociaciones a través de las Federaciones autonómicas. El carnet es una acreditación renovable anualmente, exigida por las leyes del voluntariado y que deben facilitar las entidades. La mayoría de los voluntarios FEAPS son estudiantes de magisterio, pedagogía, sociología y trabajo social. El 30 por ciento restante trabajan en sectores desligados de la discapacidad.

INICO, CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca convocó un Concurso de Fotografía Digital cuyo tema propuesto fue “Las personas con discapacidad en la vida cotidiana”. <http://www3.usal.es/inico/concursofotografia>

Exposición de pintura contra la discriminación

MADRID/MINUSVAL

Marta Cañellas, subdirectora general de ONG y Subvenciones de la Dirección General de Acción Social, y Paulino Azúa, director de FEAPS, inauguraron esta exposición itinerante realizada por personas con discapacidad intelectual, que ha recorrido una docena de países hasta llegar a la capital de España.

El objetivo de la muestra artística, iniciativa de Inclusion Europe, de la que es

miembro FEAPS, es sensibilizar a la sociedad contra la discriminación y la exclusión social de las personas con discapacidad y sus familias. Permaneció en la Sala de Exposiciones "La Lonja" de la Junta Municipal de Arganzuela hasta el 3 de octubre de donde salió para asentarse en el Louvre de París del 10 al 20 de octubre. Finalizará en febrero de 2004 en Austria.

Pilar Salazar de (FEAPS CV), Lorenzo Palazuelo (F.C.A.M.P.S. - FEAPS Madrid), Miguel Ángel Meliz de



Foto: A. Flores

ATADES Huesca (FEAPS ARAGON), Teresa Rolando C.O. Fray Bernardino Álvarez y María Sánchez de este último C.O. fueron los cinco artistas españoles que presentaron sus trabajos.



Semana Europea de la Movilidad 2003

La Comisión Europea promocionó esta Semana para que los ciudadanos europeos comprueben las barreras a las que se enfrentan a diario las personas con problemas de movilidad en calles, edificios y transportes.

MADRID/MINUSVAL

La iniciativa desarrollada del 16 al 22 de septiembre en el marco del Año Europeo de

las Personas con Discapacidad sumó a su objetivo principal de información y experimentación, la búsqueda de un modo de transporte sostenible no contaminante para

el medio ambiente que permita descongestionar las ciudades.

Durante estos días, los ciudadanos pudieron examinar y comprobar *in situ* las barreras existentes para poder moverse con autonomía por la ciudad, que afectan no sólo a las personas con discapacidad sino también a las personas mayores, las mujeres embarazadas y al resto de ciudadanos en algunas circunstancias. También se comprobó la falta de accesibilidad a la información que sufren las personas con discapacidad sensorial y visual.

En ciudades como Madrid, el centro neurálgico de la ciudad estuvo cerrado al tráfico rodado con motivo del Día Europeo Sin Coches.



7º Congreso Internacional, Lisboa 2003, AUTISMO EUROPA

Ser un punto de encuentro para familiares, profesionales y personalidades políticas para informarles sobre las más recientes investigaciones científicas en materia de autismo, así como los mejores ejemplos de prácticas y de servicios, es el objetivo de este Congreso que se celebrará del 14 al 16 de noviembre próximo en el Centro de Congresos de la capital portuguesa. Paralelamente tendrá lugar la 3ª Exposición de Arte "Otra mirada" organizada entre Autismo Burgos y la Asociación Portuguesa para la Protección de las personas con Autismo (APPDA).

Lisboa 2003 contará con el apoyo de la Asociación Internacional de Niños y Adolescentes Psiquiatras y Profesionales Aliados (IACA-PAP). e-mail: autisme.europe@arcadis.be

PROYECTO PONOMA DE AEECRM

La 2ª Reunión del Proyecto PONOMA de la UE y el 7º Seminario Internacional "Indicadores de Salud para personas con discapacidad intelectual", organizados en Jerez de la Frontera por la Asociación Española para el Estudio Científico del Retraso Mental (AEECRM), se centraron en unificar estrategias de promoción y gestión de políticas para conocer y mejorar la salud del colectivo con discapacidad intelectual. Patrocinaron estos foros la UE, la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía (CAS) y el IMSERSO. Inf. www.aeecrm.com



NO DISCRIMINACIÓN

La Comisión Europea acoge favorablemente un nuevo estudio sobre organismos especializados en la lucha contra la discriminación. El estudio "Organismos especializados en la promoción de la igualdad y/o la lucha contra la discriminación" realizado por la Comisión, forma parte de un conjunto de medidas para promover la igualdad adoptadas por el Consejo en 2000, con análisis y ejemplos de las experiencias de 21 organismos en esta materia de los doce Estados miembros de la UE. http://europa.eu.int/comm/employmentsocial/fundamri/news_fr.htm

BCODP, POR LA DISCAPACIDAD

El Comité Internacional del Consejo Británico para Personas con discapacidad (BCODP) es la organización nacional del movimiento mundial de personas con discapacidad en Reino Unido que representa a 126 grupos activos de personas con discapacidad con más de 350.000 miembros. Dicho Comité integra la primera agencia sobre discapacidad y desarrollo internacional dirigida por personas con discapacidad. Inf: general@bcodp.org.uk

Programa Nacional 2003

Educación Especial e Integración Educativa

La Secretaría de Educación Pública (SEP) de México ha iniciado el Programa de fortalecimiento de la Educación Especial y de la integración educativa para conseguir que la sociedad se mentalice en la integración de las personas con necesidades educativas especiales.



MÉXICO/MINUSVAL

El objetivo prioritario de este Programa es favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, aportando apoyos específicos en igualdad de condiciones y de calidad para que puedan desarrollar sus capacidades y conseguir la integración educativa y sociolaboral.

Actuaciones

- Atención a 1.200 servicios de apoyo.
- 3.000 escuelas de los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria en las distintas modalidades.
- 10.000 niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Atención especial a los Centros de Atención Múltiple
- Diseño de instrumentos de evaluación.

CLAVES

Los pilares del programa se fijan, por una parte, en el refuerzo de la educación especial tras definir la orientación y del funcionamiento de los servicios centrados en las personas a las que van dirigidos de tal modo que se puedan aprovechar todo tipo de recursos, tanto humanos como técnicos y materiales, con la finalidad de obtener una educación de calidad. Esto implica la necesaria formación del personal educativo para atender con eficacia a esta población infantil no sólo en las ciudades sino también en zonas urbanas marginadas y zonas rurales.

El otro pilar se centra en el proceso de integración educativa dirigido a facilitar que estos alumnos puedan estudiar en aulas y escuelas regulares, una integración que será el resultado de sensibilizar e informar a la comunidad educativa así como obtener la implicación de las autoridades educativas.

TERAPIA EN PARKINSON Y DISTONÍA

La Liga Chilena contra el Parkinson, la Universidad de Santiago, la Fundación Distonía y el apoyo económico del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) impulsaron un programa de rehabilitación de personas afectadas por Parkinson y distonía muscular por el que los pacientes realizan trabajos agrícolas en la huerta del Hogar San José, de Santiago de Chile.

SER DIFERENTE ES NORMAL

La revista Disability Word, editada por el Instituto Interamericano sobre Deficiencia (IID), muestra un póster producido por la firma Giovann, FCB, en colaboración con la Sociedad Síndrome de Down de Brasil (DSS), cuyo pie de foto es "Ser diferente es normal". La campaña pretende informar a la sociedad sobre la necesidad de normalización e integración social de las personas con síndrome de Down. La nueva campaña presenta a la actriz Paula Werneck, de 15 años que ha trabajado en óperas y en series de la televisión brasileña.



PROTECCIÓN SOCIAL

La II Conferencia Iberoamericana de Seguridad Social cuyo título fue "La protección social en Iberoamérica, factor de inclusión social y desarrollo económico", se celebró en el Museo Arqueológico de Alicante los días 2 y 4 de octubre. Este encuentro internacional contó con la presencia de ministros y máximos responsables de Seguridad Social de veintinueve países. La inauguración corrió a cargo del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana.

Psiquiatría infantojuvenil

Del 20 al 21 de noviembre próximo tendrá lugar el XI Congreso Argentino de psiquiatría infantojuvenil Congreso en Buenos Aires (Argentina) con un tema central "Aportes de salud mental infantojuvenil en tiempos de incertidumbre", organizado

por la Asociación Argentina de Psiquiatría Infantil y profesiones Afines A.A.P.I. En el temario se desarrollarán temas como la prevención en salud mental de estos colectivos, la psicopatología de la familia; discapacidad; educación especial; autismo y trastornos generalizados del

desarrollo; políticas sobre la infancia; Proyecto Atlas en psiquiatría infantojuvenil patrocinado por la IACAP y la OMS.

El mejor trabajo de cada foro recibirá un premio. E-mail: info@bayfem.com.ar. www.bayfem.com.ar/futuros-centro.htm

BREVES

ONU, CONVENCION SOBRE DISCAPACIDAD

La Convención de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad pasa a la fase de redacción tras la reunión del Comité "Ad Hoc" de la ONU en Nueva York en junio pasado. Representantes gubernamentales de 27 países con presencia de todas las regiones del mundo, 12 de las ONG acreditadas ante el Comité donde concurren todas las discapacidades, y otro más de una institución nacional de derechos humanos, formarán el Grupo de Trabajo, que se reunirá en Nueva York en 2004. El texto, en formato accesible, se redactará en todas las lenguas oficiales de la ONU.

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/>

LA OMS CONTRA EL CÁNCER

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de Naciones Unidas para el Entorno (PNUMA) y otros organismos del proyecto INTERSUN han lanzado un módulo escolar con medidas de protección contra el sol para evitar el cáncer infantil, provocado por el debilitamiento de la capa de ozono, en tres folletos: guía para escuelas y educadores con programas eficaces de educación sobre el sol; materiales de educación práctica para escuelas primarias y materiales de evaluación de los programas.

www.who.int/uv/

"TODO ES POSIBLE", DE CHRISTOPHER REEVE

Reeve, el conocido "Superman", ha editado en España el libro que narra con realismo sus vivencias a raíz de un accidente a lomos de un caballo, que le dejó tetrapléjico en 1995. La editora del libro es Aleph Ediciones. El actor, firme apoyo de la investigación de las lesiones medulares, es vicepresidente de la Organización Nacional de Discapitados (NOD) y presidente del Consejo de Administración de la Fundación contra la Parálisis Christopher Reeve.

Inf. www.christopherreeve.org

España: sede del XV Congreso Mundial de Personas Sordas

Profundizar en el análisis de la situación de la comunidad sorda en el ámbito internacional es el objetivo del foro Mundial de personas sordas que se celebrará en Madrid en el año 2007.

MADRID / MINUSVAL

España ha sido el país seleccionado para organizar este evento tras la defensa de nuestra candidatura por parte de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) durante la Asamblea de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) de julio pasado, en la que participaron 1.797 delegados representando a los 86 países convocados.

Entre los distintos aspectos que se abordarán en este encuentro mundial figuran la situación de las distintas lenguas de signos en el mundo, los avances científicos y tecnológicos, la educación, la cultura, así como conocer el estado de las personas sordas

en los países en vías de desarrollo.

Tanto la Oficina de Turismo de España como las distintas instituciones han apoyado la propuesta de la CNSE que espera con este foro seguir avanzando en el reconocimiento legal de la Lengua de Signos en España.

WFD

Fundada durante el Primer Congreso Mundial de Sordos desarrollado en Roma en 1951, la WFD tiene como objetivos erradicar las barreras de la comunicación y la mejora de la actual situación de la Lengua de Signos, la educación de las personas sordas, el acceso a la información y a los mismos



servicios del resto de los ciudadanos. Promover de forma activa entre sus organizaciones miembros una mayor interacción de cara a implantar en común la planificación del trabajo con seguimiento en el plano internacional es su principal política de actuación.

Jóvenes discapacitados, I Congreso Internacional

Concienciar a la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad e impulsar un cambio en la legislación en el derecho civil fue el objetivo de este encuentro internacional celebrado en Swansea, (Gales)

en julio pasado donde se presentaron conclusiones a políticos y legisladores.

El Congreso se centró en implicar en un trabajo común a jóvenes con discapacidad de distintos países, para planificar actividades, promocionar el Año Europeo, sensibilizar a la sociedad sobre sus derechos y presionar a los legisladores en el refuerzo de la legislación de los derechos civiles de estas personas. Más de un centenar de jóvenes entre los doce y los 25 años de más de 30 países asistieron a este foro promovido por el Comisario europeo para los Derechos de las personas con discapacidad, Kevin Fitzpatrick, en el marco del Año Europeo de las personas con discapacidad.

Biomedicina y Nuevas Tecnologías para ciegos III Premios Internacionales ONCE de I+D

Estimular el conocimiento científico más avanzado de las bases biomédicas de la deficiencia visual, así como los desarrollos e innovaciones tecnológicas de cualquier tipo que permitan corregir o superar las limitaciones de las personas con estas deficiencias, es el objetivo de estos Premios de periodicidad biennial que convoca la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.) con un plazo de recepción de trabajos que concluye el 31 de mayo de 2004.

Las áreas de trabajo son: investigación biomédica sobre las bases de la ceguera y las deficiencias visuales graves; investigación genética sobre síndromes causantes de sordoceguera para facilitar diagnósticos; desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones; domótica accesible para personas ciegas, y cualquier otro desarrollo científico que contribuya a la integración de las personas ciegas en la sociedad.

Bases y formularios disponibles: www.once.es/I+D



Campeonato Europeo y Open de ciclismo

La delegación española de ciclismo fue el grupo que más medallas obtuvo en el Campeonato de Europa de Ciclismo celebrado en Teplice y Praga 2003 (República Checa) en septiembre.

MADRID/RESUMEN DE PRENSA

Veintinueve metales –9oros, 13 platas y 7 bronce– consiguieron colocar al conjunto español en el primer lugar de esta competición europea. De las 29 medallas, 17 correspondieron a pruebas de carretera y 12 a pruebas en pista.

Respecto al OPEN donde participaron países de otros continentes, los países ganadores fueron Australia con 26 medallas, Estados Unidos con 24, China con 20 y Alemania con 17. España se colocó en el cuarto puesto por países europeos y en el quinto puesto con 19 metales, de éstos, 5 medallas de oro.



Ciclismo (paralíticos cerebrales)

A estas pruebas concurrieron atletas ciegos y deficientes visuales, discapacitados físicos y paralíticos cerebrales.

Campeonato de Europa de Ciclismo (República Checa)

Ciegos y deficientes visuales

Christian Venge	masculino	4 km. persecución	Oro
David Llauradó		contrarreloj	Oro
Miguel A. Clemente	masculino	4 km. persecución	Bronce
Valentín González		contrarreloj	Bronce
Ana Belén Miguélez	femenino	kilómetro en pista	Oro
Beatriz Grande		contrarreloj	Oro
		fondo	Oro
Natalia Quevedo	femenino	kilómetro en pista	Plata
Isabel de Pablos		contrarreloj	Plata
		fondo	Bronce

Discapacitados físicos

Roberto Alcaide	LC2	kilómetro en pista	Bronce
		4 km. persecución	Plata
		contrarreloj	Oro
		fondo	Plata
Amador Granado	LC2	kilómetro en pista	Plata
Antonio García	LC3	contrarreloj	Oro
Juan José Méndez	LC4	kilómetro en pista	Plata
		3 km. persecución	Plata
		contrarreloj	Plata
		fondo	Plata

Paralíticos cerebrales

Aitor Oroza	CP1	fondo en carretera	Plata
		contrarreloj	Plata
Javier Otxoa	CP3	kilómetro en pista	Bronce
		3 km. persecución	Plata
		contrarreloj	Oro
		fondo	Oro
Óscar Reus	CP3	fondo	Plata
Maurice Eckhard	CP3	3 km. persecución	Bronce
		contrarreloj	Bronce

BREVES

IBSA QUEBEC 2003

Los Segundos Juegos y Campeonatos mundiales de IBSA QUEBEC 2003 se celebraron en agosto en una ceremonia de apertura en Quebec (Canadá). Atletas de todo el mundo se reunieron en este acontecimiento deportivo de máxima importancia a nivel mundial, organizado por la Asociación Canadiense de Deportes para Ciegos (ACSA) en colaboración con Deportes Internacionales de Quebec (SIQ).



TIRO OLÍMPICO

Francisco Ángel Soriano consiguió la única medalla de la delegación española en el Campeonato de Europa de tiro olímpico, en las modalidades de carabina y pistola con calibre 22, celebrado en Brno (República Checa) a finales de agosto. Fue Oro en la categoría P4 (pistola libre a 50 metros), y récord continental sin final 546 puntos y con final (634'9 puntos).

COPA DE EUROPA DE NATACIÓN DE BRNO

Los mallorquines Xavier Torres, cúadruple amputado en sus extremidades, y Vanessa Capó, con parálisis cerebral, recogieron 10 medallas en la Copa de Europa de natación de Brno (República Checa) donde compitieron más de 230 nadadores de 29 países. Xavier Torres ganó 7 medallas: 3 de oro y 4 de bronce. Vanessa Capó fue oro en los 50 metros libres.